

CIRCULAR N° 00011

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

ASUNTO: CRONOGRAMA APLICACIÓN DE PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO 2025.

FECHA: 25 DÍAS DE MARZO DE 2025

Estimados rectores,

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla se permite informar que se le dará continuidad a la aplicación de la prueba de seguimiento académico para conocer las necesidades de los estudiantes en las áreas fundamentales. Se realizará una aplicación de prueba diagnóstica en los grados 3°, 5°, 9°, 10° y 11°, y una prueba de salida en los grados 10° y 11°. A continuación, indicamos el cronograma de actividades y las recomendaciones generales a tener en cuenta para el correcto desarrollo de la estrategia en el año en curso 2025:

Cronograma aplicación pruebas de seguimiento académico 2025

Actividad	Fecha	Responsable
Recolección de información de estudiantes por grado para validar Información en SIMAT.	Realizada	Oficina de Calidad educativa
Grado 3°, 5°, 9°, 10° y 11° – Prueba diagnóstica*		
Entrega de cuadernillos y hojas de respuestas a las IED para evaluación diagnóstica grado 3°, 5°, 9°, 10° y 11°	17 al 21 de marzo de 2025	LOS TRES EDITORES S.A.S
Aplicación de evaluación diagnóstica grado 3°, 5°, 9°, 10° y 11°	24 al 28 de marzo de 2025	IED
Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa	31 de marzo y 1 de abril	IED
Entrega digital de los resultados evaluación diagnóstica de 3°, 5°, 9°, 10° y 11° (Carpeta insumos evaluación de cada IED)	21 al 25 de abril de 2025	LOS TRES EDITORES S.A.S
Entrega física de resultados evaluación diagnóstica de 3°, 5°, 9°, 10° y 11°	21 al 25 de abril de 2025	LOS TRES EDITORES S.A.S
Entrega de consolidados de la prueba diagnóstica de 3°, 5°, 9°, 10° y 11° a la Secretaría Distrital de Educación	28 de abril al 2 de mayo de 2025	LOS TRES EDITORES S.A.S
Grado 10° y 11° – Prueba salida*		
Entrega de cuadernillos y hojas de respuesta a las IED para la evaluación de seguimiento en los grados 10° y 11°	26 al 30 de mayo de 2025	LOS TRES EDITORES S.A.S
Aplicación de la evaluación de seguimiento en grados 10° y 11°.	2 al 6 de junio de 2025	IED

Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa.	9 y 10 de junio de 2025	IED
Entrega digital de los resultados de la evaluación de seguimiento en los grados 10° y 11° (Carpeta insumos evaluación de cada IED)	23 al 27 de junio de 2025	LOS TRES EDITORES S.A.S
Entrega física de resultados de la evaluación de seguimiento en los grados 10° y 11°	23 al 27 de junio de 2025	LOS TRES EDITORES S.A.S
Entrega de consolidados de la evaluación de seguimiento en los grados 10° y 11° a la Secretaría Distrital de Educación	30 de junio al 4 de julio de 2025	LOS TRES EDITORES S.A.S
Actividad	Fecha	
Capacitación a los docentes para el análisis de los resultados de los estudiantes con las herramientas pedagógicas para realizar ajustes en el plan de estudio para acelerar los aprendizajes de los estudiantes	28 de abril a 27 de junio de 2025	LOS TRES EDITORES S.AS

*La prueba a aplicar en 10° y 11° grado está integrada por dos sesiones, las pruebas de los demás cursos constan de una sola sesión.

Recomendaciones generales

Recepción y verificación del material: Para garantizar la aplicación de la prueba, entrega de hojas de respuesta y calificación en los tiempos establecidos, se debe tener en cuenta:

- En caso de que no haya recibido los cuadernillos en las fechas establecidas en esta circular, debe informar a la oficina de calidad educativa al correo electrónico de Paula Gómez paula.gomez@sedbarranquilla.edu.co
- Una vez recibido el material, la institución debe verificar de manera oportuna que este se encuentre completo tanto en número de cursos como en la cantidad de estudiantes.

IMPORTANTE: En caso de presentarse alguna inconsistencia con el material recibido en la IED, reportarlo de manera inmediata al correo electrónico de Paula Gómez paula.gomez@sedbarranquilla.edu.co.

Consideraciones para el manejo del material: Con el fin de facilitar el procesamiento de las hojas de respuesta se requiere cumplir con unas condiciones de manejo y cuidado de estas. Para evitar demoras e inconvenientes en la lectura de hojas de respuesta y la generación de reportes, se deben seguir las siguientes instrucciones:

- Usar lápiz número 2 para responder.
- Las hojas de respuesta deben entregarse ordenadas por grado y grupo. **No enviar hoja de respuesta empacadas individualmente.**
- Minimizar tachones y enmendaduras en las hojas de respuesta.

- Rellenar el círculo de respuesta. No sirve si se hace una X o se resaltan sólo los bordes del óvalo.
- No grapar las hojas (esto genera daños para escaneo).
- Solo entregar las hojas de respuesta a la oficina de calidad educativa para la calificación (no llevar los cuadernillos), los cuadernillos son para uso en la institución en el proceso de socialización y retroalimentación de las respuestas.

Entrega de hojas de respuesta: Debido a la logística que implica la recolección y calificación de esta prueba que será aplicada en las 154 instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla, la aplicación debe realizarse en todos los casos los días establecidos para cada prueba de tal forma que se pueda dar cumplimiento al cronograma socializado.

En esta ocasión **no se recogerán las hojas de respuesta en colegio**, para garantizar su entrega a tiempo al operador, **solicitamos a los colegios entregarlas en la oficina de calidad educativa en las fechas establecidas**, se entregará acta de recibido. Favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

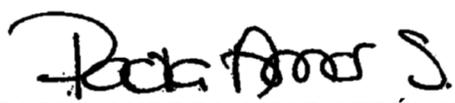
- Entregar las hojas de respuesta de todos los cursos en los cuales se aplicará la prueba, en las fechas respectivas. No entregar por partes o con faltantes.
- Las hojas de respuesta deben estar ordenadas por curso.

Socialización del cronograma a los acudientes: Con el fin de garantizar que todos los estudiantes participen en la prueba, informar con antelación a los acudientes sobre la realización de esta y la entrega de resultados, haciendo énfasis en que consiste en una evaluación de carácter formativo.

Para mayor información comunicarse con Paula Gómez al siguiente correo electrónico: paula.gomez@sedbarranquilla.edu.co

Agradecemos su gestión para el desarrollo exitoso de este proceso.

Atentamente,



PAOLA ANDREA AMAR SEPÚLVEDA
Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla.

Proyectó: Paula Andrea Gómez Franco - Profesional de Evaluación 

Revisó: María Lucía Martínez Martínez - Líder de Evaluación 

Revisó: María Del Pilar Pertuz - Jefe de Calidad Educativa 

Revisó: Francisco Romero - Asesor Jurídico Externo 

ipc